

POLÍTICA DE CALIDAD y GESTIÓN AMBIENTAL

Ed.13

La Dirección de **CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR** ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001: "Sistemas de Gestión de la Calidad", UNE-EN ISO 13485: "Productos Sanitarios y Sistemas de gestión de la calidad".

El Sistema de Gestión de la Calidad da alcance a las actividades de:

“Comercialización e Importación de Productos sanitarios y productos sanitarios para diagnóstico in vitro, Instalación, mantenimiento y reparación de aparatos Médico-Quirúrgicos, Diseño y Desarrollo de Software para Sistemas de Fisiomonitoreo Cardíaco y Agrupación de Productos sanitarios”

La Política de CALIDAD y GESTIÓN AMBIENTAL de **CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR** se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, reglamentarios, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, en el ámbito del desempeño de nuestros servicios**, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
2. **Cumplimiento de requisitos legales y normativos** que se aplican en razón de nuestra actividad en el ámbito ambiental.
3. **Consolidar la incorporación de equipos de última generación y Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice el mantenimiento y la mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad.
4. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión ambiental dentro de nuestra organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestro personal.
5. **Protección del Medio ambiente** mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier alteración medioambiental que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a la producción de residuos peligrosos, fomentando la minimización de su generación y su reciclaje, y en el consumo de energía y materias primas realizando un uso eficiente de las mismas.
6. **Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política de calidad y gestión ambiental**, para su conocimiento.
7. **Asegurar la satisfacción de nuestros clientes en cuanto al cumplimiento de todos los requisitos.**
8. **Procurar los medios necesarios para poder adaptarnos a los requisitos de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.**
9. **Contar con personal con la formación necesario y la motivación suficientes**, conseguir la mejora de los procesos y orientar a estos a la satisfacción de los clientes y del propio personal.

Director General
18/09/2020